

MAURICIO PASTOR MUÑOZ  
JORGE MAIER ALLENDE

**GÓNGORA:**  
VIAJE LITERARIO POR LAS  
PROVINCIAS DE GRANADA Y JAÉN

GRANADA  
2022

© LOS AUTORES  
© UNIVERSIDAD DE GRANADA  
ISBN(E) 978-84-338-7030-8  
Edita: Editorial Universidad de Granada  
Campus Universitario de Cartuja. Granada  
Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada  
Tlfs.: 958 24 39 30 - 958 24 62 20  
[www: editorial.ugr.es](http://www.editorial.ugr.es)  
Preimpresión: TADIGRA, S.L. Granada  
Diseño de cubierta: José María Medina Alvea. Granada

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

# ÍNDICE

D. MANUEL DE GÓNGORA Y MARTINEZ.....	9
1. BIOGRAFÍA.....	9
2. OBRA CIENTÍFICA Y LITERARIA .....	28
3. OBRAS INÉDITAS Y PUBLICADAS.....	37
4. VIAJE LITERARIO POR LAS PROVINCIAS DE GRANADA Y JAÉN. ....	37
 ORIGEN Y AVATARES DEL VIAJE ARQUEOLÓGICO DE MANUEL DE GÓNGORA EN 1858-1859.....	 55
APÉNDICE DOCUMENTAL.....	67
 GÓNGORA VIAJE LITERARIO POR LAS PROVINCIAS DE GRANADA Y JAÉN.....	 77

# D. MANUEL DE GÓNGORA Y MARTINEZ

Mauricio Pastor Muñoz<sup>1</sup>

## 1. BIOGRAFÍA<sup>2</sup>

D. MANUEL DE GÓNGORA Y MARTÍNEZ nació en Tabernas (Almería) el 13 de enero de 1822, según reza su partida de nacimiento conservada en la Iglesia Parroquial de dicho municipio<sup>3</sup>. Fue registrado

1. Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Granada.

2. Lógicamente para su biografía hemos utilizado principalmente nuestro trabajo, M. PASTOR y J. A. PACHÓN, «Estudio preliminar» en la ed. facsímil de *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*, Col. *Archivum*, 27, de la Universidad de Granada, Granada, 1991, págs. IX-LXVM; vid. también, M. AYARZAGÜENA, «Manuel de Góngora y Martínez», *Revista de Arqueología*, 154, 1994, pp. 56-59; L. BAENA, «Semblanza de D. Manuel de Góngora y Martínez (1822-1884) y sus estudios sobre arqueología clásica», *Baetica*, 25, 2003, pp. 355-375; J. MAIER y J. SALAS, «Los Inspectores de Antigüedades de la Real Academia de la Historia en Andalucía», en M. Belén y J. Beltrán (eds.), *Las Instituciones en el desarrollo de la Arqueología en España (III Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica)*, Sevilla 2007; J. MAIER, Entrada, D. Manuel de Góngora Martínez, en *Diccionario de Historiadores y Arqueólogos de la Real Academia de la Historia*, Madrid 2005-2018.

3. Dice textualmente: «En la Iglesia Parroquial de la villa de Tabernas, a veinte de enero de 1822: Yo Don Alfonso Sánchez Rubio, cura teniente de ella bauticé solemnemente a Manuel Francisco Gumersindo, que nació el día trece del presente mes, hijo legítimo, único de estos nombres de Don Francisco de Paula Góngora, natural de Gérgal y de Dña. María Josefa Martínez, de esta villa. Abuelos paternos D. Diego de Góngora García, natural de Gérgal y Dña. Maximina Rafaela de Palacios Calderón, natural de Bacares: Maternos Don Antonio Martínez Lodroño, natural de Ayora en el Reyno de Valencia, Dña. María Francisca de Haro, natural de Chinchón, del Arzobispado de Toledo, todos de esta vecindad: Padrino D.

con el nombre de Manuel Francisco Gumersindo y era hijo de don Francisco de Paula de Góngora Palacios y de doña María Josefa Martínez de Haro, a la que el propio Góngora recuerda en su obra *Nociones de Geografía*:

«Cinco años hace que me dejaste en esta lucha eterna de la vida y siempre, en medio de mis reducidas dichas y de mis perdurables tristezas, tú que fuiste dulce alegría y purísima custodia del honrado amor paterno, te presentas ante mí como astro de consuelo y esperanza. A ti pues, madre mía, dedica este modesto trabajo literario tu amantísimo hijo»<sup>4</sup>

No sabemos cuántos hijos tuvieron, pero, al menos, debieron ser cuatro, puesto que tres de ellos estudiaron y fueron profesores en la Universidad de Granada, donde, al igual que de su hermano Manuel, también se conservan sus expedientes académicos<sup>5</sup>. Nacieron también en Tabernas. Por la fecha de los expedientes y sus respectivos bachilleres, Manuel debió ser el mayor. Le siguió Juan Antonio, bachiller en Jurisprudencia en 1850 y expediente de grado en 1865, profesor de la Facultad de Derecho<sup>6</sup>; Rafael, bachiller en Arte en 1859, bachiller en Medicina en 1862 y expediente de grado en 1865, profesor de la Facultad de Medicina<sup>7</sup>. Es precisamente este hermano el que le acompañaba durante sus viajes literarios y arqueológicos por las provincias de Jaén y Granada, animándole durante sus difíciles y arriesgados viajes, e incluso, posando para

---

Pedro de Góngora Palacio, a quién advertí parentesco espiritual y su obligación: Testigos Juan Lozano, Diego y Francisco Guirado, acólitos. Doy fe D. Alonso Sánchez Rubio».

4. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Nociones de Geografía. Escritas para que puedan servir de texto en los establecimientos de segunda enseñanza*, Granada, 1881. (Dedicado en memoria de su madre).

5. Para sus expedientes, cf. J. RAMALLO ORTÍZ, *Catálogo de Profesores de la Universidad de Granada (1845-1935)*. Estudio preliminar de R. GIBERT, Catedrático de Historia del Derecho, Granada, 1976. Sus expedientes aparecen citados en las notas sucesivas.

6. Expedientes: (763-63) y (742-88).

7. Expediente: (756-20), (760-97), (301-20), 764-26) y (929).

alguna fotografía<sup>8</sup>; y el tercero, José María, bachiller en Derecho en 1873<sup>9</sup>.

Tanto de su primera infancia en su pueblo, Tabernas, como de sus primeros años de pubertad, en los que cursaría estudios de enseñanza primaria, no sabemos absolutamente nada. Pero sí sabemos que a los 12 años, siguiendo el ejemplo de muchas familias de la época, sus padres lo enviaron al Seminario Conciliar de San Indalecio de Almería, probablemente con la intención de que siguiera el camino sacerdotal, hecho que no llegó a producirse, pues eran muchos los que empezaban, pero muy pocos los que culminaban el sacerdocio. Sabemos que allí, desde los 12 a los 15 años, cursó tres años de Filosofía (cursos 1834-1837) y que en ese mismo centro estuvo un poco más tarde (1842), su compañero y amigo Leopoldo Eguílaz y Yanguas<sup>10</sup>.

A los 15 años dejó el Seminario Conciliar de Almería y fue a estudiar y a vivir a Granada, aunque ignoramos si fue al Colegio del Sacromonte, como hizo Eguílaz y Yanguas y era habitual que hicieran todos los provenientes del Seminario Conciliar de Almería. Pero, fuere como fuere, lo cierto es que durante los cursos 1837 al 1842 aprobó cinco años de Leyes en la Universidad de Granada, culminando tres años más (sexto, séptimo y octavo) en los cursos 1842 al 1844, consiguiendo el grado de Bachiller en Jurisprudencia el 31 de octubre de 1843 y, al año siguiente (14 de octubre de 1844), el de Licenciado en la Facultad de Derecho de esta Universidad. El título de Licenciado en Jurisprudencia se le expidió el 1 de enero de 1845. Aunque el Derecho no era su verdadera vocación, como muy pronto se pondría de manifiesto al dedicarse a otros estudios,

8. Como se ve en el mismo trabajo que estamos comentando: M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Viaje literario por las provincias de Granada y Jaén*, Tomo 1: Contiene datos sobre las antiguas ciudades de *Cástulo, Gíri, Silpia, Campaneana, Viniolis, etc.* Ejemplar manuscrito conservado en la Real Academia de la Historia, Véase la fotografía de la lámina XXVII, donde aparece este hermano, de pié y el propio autor, recostado. Cf. también, M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, «Viaje literario por las Provincias de Granada y Jaén», *Revista D. Lope de Sosa*, 1915, p. 216.

9. Expediente: (975).

10. L. EGUÍLAZ Y YANGUAS, *Del lugar donde fue Iliberis*. Estudio preliminar de M. Espinar Moreno, Granada, 1987, p. XI.

sin embargo, esta licenciatura le sirvió para poder ocupar diferentes puestos de responsabilidad en la Hacienda Pública y en la Administración, como veremos más adelante. A partir de esta fecha, ya con 23 años, comenzó a incrementar su carrera universitaria con otros estudios, de muy diferentes campos del saber, pero muy acordes con la época, para poder conseguir la formación integral propia de todo profesor universitario. Así, el 13 de noviembre de 1845 obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía en la Facultad de Letras, pasando todos los ejercicios por «unanimidad». El curso 1845-1846 aprobó un año de Historia Natural y otro de Químicas, con la calificación de «sobresaliente». Al año siguiente (1847-1848) aprobó el segundo curso de Matemáticas con «sobresaliente» y, un año más tarde (1848-1849) realizó un año de ampliación de Física, con «sobresaliente» y otro de Lenguas Griegas, con la calificación de «bueno». El 14 de octubre de 1849 la Universidad de Granada le otorgó el grado de Licenciado en Ciencias Naturales por unanimidad en todos los ejercicios, y se le expidió el título el 6 de diciembre del mismo año. Un curso más tarde (1849-1850) aprobó un año más de Lenguas Griegas con la calificación de «bueno» en los exámenes ordinarios. Con estos estudios quedaba prácticamente concluida su formación en el campo de «Las Ciencias» y ya pensaba incrementar sus estudios en el campo de la Historia y las Humanidades para culminar su formación integral en todas las áreas culturales.

No tenemos datos de su vida personal durante su formación académica en la Universidad de Granada. No obstante, podemos pensar que su llegada a Granada le debió granjear una serie de amistades. Probablemente fue por entonces cuando conoció a Eguílaz, Simonet, Calderón, Requena Espinar, Castro y Orozco, Riaño, Emilio Estrada, Javier Cobos, Afán de Rivera, Fernández Guerra y otros tantos, que representaban la juventud artística de Granada y cuya amistad iba a mantener a lo largo de su vida. Sus años de vida universitaria debieron transcurrir compartiendo con sus compañeros y amigos, en general, la lectura, el trabajo intelectual y las diversiones típicas de la época. En estos años fue adquiriendo una sólida formación en varias disciplinas, que le sirvieron para su vida laboral posterior. Entre sus profesores cabe destacar el magisterio encomiable de Emilio Lafuente, Francisco Fernández

y González, Fernández Guerra y Moreno Nieto, así como todo el elenco de profesores de la Universidad de Granada de mediados del siglo XIX<sup>11</sup>.

Con 25 años y siendo ya abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, se presentó a los ejercicios de Regente de Segunda Clase de Historia General en la Universidad Literaria de Granada. Aprobó todos los ejercicios por unanimidad y recibió el título el 20 de agosto de 1847. Meses más tarde (4 de diciembre de 1847) aprobó, igualmente por unanimidad, el de Regente de Segunda Clase de la Asignatura de Física en la Facultad de Filosofía y Letras; para obtener ese título presentó un trabajo original, en forma manuscrita e inédito, que se conserva en el archivo de la Biblioteca Central del Hospital Real de la Universidad de Granada<sup>12</sup>, con el título: *El descubrimiento de la electricidad galvánica que causó una revolución en las ciencias físicas*. Se le expidió el título el 1 de enero de 1848. Al año siguiente (24 de enero de 1849) recibió, igualmente por unanimidad, el título de Regente de Segunda Clase de Psicología y Lógica; presentó un trabajo, que igualmente permanece manuscrito e inédito entre los papeles de su expediente, con el título: *Cuál es la utilidad de la crítica*<sup>13</sup>. En octubre de ese mismo año obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Naturales, con la presentación de otro trabajo, cuyo original, se conserva igualmente inédito en su expediente, titulado: *El sonido es el resultado de las vibraciones del cuerpo sonoro transmitidas por el aire y recibidas por el aparato auditivo*<sup>14</sup>.

Con la adquisición de este enorme bagaje de conocimientos comenzó su andadura por el difícil camino de la enseñanza, impartiendo clases en algunos centros en los que fue contratado. Así, el 20 de septiembre de 1847 fue nombrado Catedrático de Historia por el Director del Colegio privado de Nuestra Señora de las Angustias de Granada, agregado al Instituto de la capital. Del mismo modo, el 26 de noviembre del mismo año fue nombrado Agregado Quinto, sin sueldo, en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de

11. Cf. J. RAMALLO ORTÍZ, *op. cit.* con el magistral prólogo de R. Gibert.

12. Expediente: (735-30).

13. Expediente: (741-745).

14. Expediente: (740-1). Los demás expedientes son (736-49) y (667-56).

Granada. Un poco más tarde (el 7 de diciembre de 1847) fue nombrado Profesor Agregado, con sueldo, en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad, cuyo cargo desempeñó hasta la supresión de estos puestos el 29 de agosto de 1850.

Durante estos años (1845-1851) desempeñó algunos servicios especiales relacionados, principalmente, con su licenciatura en Jurisprudencia. Así, desde el mes de mayo de 1845 fue Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, ejerciendo la profesión, con pingües beneficios y sin haber sido jamás, ni apercibido, ni amonestado. El 27 de noviembre de 1850 fue nombrado Fiscal de la Subdirección de Rentas de Algeciras, cargo que ocupó hasta primeros de abril de 1851, con un sueldo de 450 pesetas anuales. Del 27 de junio de 1851 hasta el 12 de marzo de 1853 fue nombrado Oficial Segundo en la Tesorería de Hacienda Pública de la provincia de Granada, con 2.000 pesetas de sueldo anuales. Desde el 5 de abril de 1850 fue miembro de la Comisión para el arreglo de la Biblioteca de Granada. Desde el 8 de mayo de 1852 fue académico Profesor de la Academia de las Ciencias y Literatura del Liceo de Granada e igualmente de la Sección de Jurisprudencia y Administración (Legislación). Igualmente, fue Secretario de la Sección de Mejoras Locales, como individuo de número de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada<sup>15</sup>.

Tenemos muy pocos datos sobre su vida familiar. Sabemos, no obstante, que se casó con Doña Amalia del Carpio y del Castillo a la que dedicó su libro *Antigüedades prehistóricas de Andalucía* con estas palabras tan cariñosas:

«Ya ves, mi queridísima Amalia, cómo la Providencia ha querido que veamos terminada la primera parte de mis empresas literarias, y cómo, con su auxilio, no he encontrado muerte oscura y miserable en apartada aldea o en solitario barranco.

A ti que has sabido soportar las privaciones y los cuidados que nos imponía la necesidad de terminar mi empeño, calificado por tantos de locura rematada; a ti, modelo de esposas y de madres, va por sí solo mi libro para colocarse bajo el amparo de tu cariño.

15. Expediente: (667-56); libros, 1908 (n. 163) y 1915; Cf. J. RAMALLO ORTIZ, *Op. Cit.* pp. 79-80.

¿Cómo dudarlo? Tú lo acogerás con lágrimas en los ojos, tu que eres modelo de toda virtud, fiel espejo donde se retrata la felicidad de tu esposo y de tus hijos; y acaso llegue un día en que, con este libro en la mano, les digas cuánto les quería su padre y cuán inquebrantable era mi inmensa fe en la santa aristocracia del trabajo»<sup>16</sup>.

No sabemos tampoco el número exacto de hijos de este matrimonio. Tan sólo tenemos noticias de dos hijos varones: don Fernando y don Francisco de Paula Góngora y del Carpio. A Fernando lo menciona en este mismo libro cuando realizaba sus expediciones arqueológicas por las Angosturas de Albuñol:

«El deseo de completarla y el no poder abandonar las obligaciones de mi Cátedra, me decidieron a hacer el sacrificio de enviar a mi hijo mayor Fernando a las Angosturas de Albuñol, con el encargo de dirigir excavaciones en los escombros ocasionados por los mineros. La inquietud y la zozobra del padre que manda a su hijo a sitio peligroso y arriesgado, se convirtió en alegría cuando le vi volver trayéndome una preciosa colección de barro de diversas formas y con interesantes labores y figuras»<sup>17</sup>.

Su hijo mayor, Fernando, debió morir muy joven, pues desconsoladamente lo recuerda su padre en sus *Nociones de Historia Universal*, publicada en Granada en 1879<sup>18</sup>. Su otro hijo, Francisco de Paula Góngora y del Carpio, fue el primer director del Museo Arqueológico de la Provincia, como nos recuerda Don Francisco de Paula Villalar:

«Se estableció el Museo en un solar poco apropiado del ex convento de Santo Domingo (hoy cuartel de Artillería) y en período de interesante formación hallábase cuando por Real Orden del 21 de noviembre de 1879 se le declaró Museo Arqueológico de la

16. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*, Madrid, 1868 (facsimil, Granada, 1991), dedicatoria a la Señora Amalia del Carpio de Góngora.

17. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Antigüedades...op. cit.* pp. 42-43.

18. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Nociones...op. cit.* p. 3 (dedicatoria).

Provincia y se encargó su creación definitiva al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, siendo nombrado jefe el inteligente arqueólogo D. Francisco de Paula Góngora, hijo del sabio e inolvidable arqueólogo e historiador, D. Manuel de Góngora y Martínez, inspector de Antigüedades de la Provincia en aquella época....

Instalado pobremente en el Monasterio de Santo Domingo, el señor Góngora seguía trabajando. Este Sr. Góngora, como Director, trabajaba en el Catálogo del Museo»<sup>19</sup>.

Poco más sabemos de su familia más directa. Lo que sí conocemos es que algunos de sus descendientes siguieron el camino artístico y literario que había iniciado Góngora y Martínez. Pero únicamente vamos a mencionar al poeta don Manuel de Góngora Ayustante, nieto de nuestro Góngora y autor de muchos libros de poesía<sup>20</sup>.

Mucho más sabemos de su actividad docente. Por ejemplo, sirvió de comodín en la Universidad de Granada para el desempeño de diversas Cátedras por encargo de los diferentes Rectores, pero muy especialmente, la de Historia Natural, que le fue confiada por el Ilmo. Sr. Director General de Instrucción Pública, por Real Orden del 7 de julio de 1851, y en vistas a su expediente académico, le declaró con derecho a la Cátedra de Instituto. A la preparación de la misma se dedicó durante dos años completando su formación académica. Y así, el 16 de junio de 1853 fue nombrado Preceptor de Latinidad y Humanidades y se le expidió el título el 1 de julio del mismo año. Con esta formación consiguió, por Real Orden del

19. F. de PAULA VALLADAR, «El Museo Arqueológico», *La Alhambra*, t. XI (nueva época), Granada, 1908, pp. 36, 65 y 402.

20. Uno de ellos lo dedica a Natalio Rivas con las siguientes palabras: «Harto conoce Vuestra Excelencia la tradición de mi familia: las aficiones arqueológicas de mi abuelo, las mismas de mi padre, la índole especial de mi carrera literaria, hicieron que me criara entre cacharros, librotos y muebles viejos; quiero decir en un ambiente harto propicio a las ensoñaciones de poesía en mi libro, como en hospitalario nido se albergan. Y así canto a mi manera estas cosas rancias en esos sonos viejos, sintiendo lo que dicen nostalgia de las cosas, acaso porque en vez de nacer en el siglo XVI nací en el XIX». Cf. M. GÓNGORA Y AYUSTANTE, *Polvo de Siglos*, Granada, 1912, pp. 13-14.

18 de agosto de 1853, ser nombrado, en propiedad, Catedrático de Latinidad y Humanidades en el Instituto de Ávila.

Pero un andaluz como Góngora, que había desarrollado toda su formación intelectual y académica en Granada, y ya con 31 años de edad a sus espaldas, no debía sentirse muy a gusto en la amurallada ciudad castellana. Seguramente no le debía ser muy agradable pasar los gélidos inviernos abulenses por lo que recurrió a su buen amigo el Excmo. Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona, amante de las letras y la cultura y defensor a ultranza de los vestigios arqueológicos, para que interviniera en su favor y fuera trasladado a un Instituto andaluz. El Marqués de Gerona consiguió, por Real Orden del 1 de noviembre del mismo año, que se le nombrara, también en propiedad, Catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de Jaén, muy cerca de su Granada universitaria<sup>21</sup>. El título se le expidió en 1856.

Desde 1854 hasta 1858 permaneció como Catedrático y Vice-Director en el Instituto de Bachillerato de Jaén, compaginando sus dispendiosas expediciones arqueológicas, con su labor docente y con el ejercicio de la abogacía «con crédito no escasos», como dice el propio autor en su obra *Lecciones de Historia Universal*<sup>22</sup>. De su etapa giennense sabemos que perteneció al Ilustre Colegio de Abogados de Jaén desde el 7 de diciembre de 1854, del que fue Diputado Tesorero, y que ejerció la profesión que le proporcionaba importantes ingresos económicos, que gastaba en sus expediciones arqueológicas. Desde el 16 de junio de 1857 fue Vocal de la Comisión Estadística de Jaén e individuo correspondiente de la Sociedad Económica de la provincia de Almería e individuo de número de la Sociedad Económica de la provincia de Jaén. El 20 de julio de 1855 se le dieron las gracias por Real Orden por haber sido uno de los personajes que más se habían distinguido durante la epidemia del cólera morbo en Jaén por los servicios que había prestado a la ciudad proclamando las buenas doctrinas y alentando el decaído

21. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Antigüedades...*, donde le agradece que interviniera en su traslado del Instituto de Ávila al de Jaén.

22. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Lecciones de Historia Universal*, Madrid, 1882, t. I, p. 7, en la dedicatoria a D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe.

espíritu de sus habitantes en los artículos que publicó en el «*Faro de Jaén*», cuya redacción desempeñó casi exclusivamente. Igualmente, se le reconocieron las donaciones voluntarias que había efectuado para ayuda de los necesitados y su abnegación en visitar a los enfermos prestándoles toda clase de recursos.

El 30 de septiembre de 1858, por mediación de don Aureliano Fernández Guerra y Orbe, que ocupaba un puesto importante en el Ministerio de Fomento<sup>23</sup>, se le encargó, por Real Orden, la Cátedra de Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, con un sueldo de 12.000 reales. Cargo que ocupó de forma interina hasta su nombramiento definitivo, que tuvo lugar el 27 de julio de 1860, previo el oportuno concurso público en el que fue propuesto en primer lugar por el Real Consejo de Instrucción Pública. El título de Catedrático de *Historia Universal* se le expidió el 30 de julio de 1860, siendo Vicerrector de la Universidad de Granada, don Rafael Barea y Rector don Juan Nepomuceno Torres, según rezan los expedientes administrativos que se conservan en la Biblioteca del Hospital Real de la Universidad de Granada<sup>24</sup>. Tomó posesión de su nuevo cargo a primeros de agosto del mismo año.

Para ser nombrado Catedrático era totalmente necesario estar en posesión del Título de Doctor, y Góngora aún no lo tenía. Por eso, en el mismo año y antes de su nombramiento, sabemos que marchó a la Universidad Central de Madrid, dónde aprobó, en un solo año, los cursos de primero y segundo de Árabe, Estética e Historia de la Filosofía, con notas de «sobresaliente». El 31 de marzo de 1860 recibió el Grado de Bachiller en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, el 3 de abril el grado de Licenciado y el 8 de mayo se graduó como Doctor en la misma Universidad, con la calificación, igualmente de «sobresaliente», expidiéndosele el Título

23. Títulos: (libro, 1862). Sobre Aureliano Fernández Guerra, cf. principalmente, J. MIRANDA VALDÉS, *Aureliano Fernández- Guerra (1816-1894). Un romántico, escritor y anticuario*, Real Academia Española/Real Academia de la Historia, Madrid, 2005.

24. Títulos: (libro, 1908, n. 163). Sus ascensos como Catedrático se produjeron en 1866, 1871 y 1882 (libros: 1908, 1912 y 1915).

de Doctor el 23 de julio del mismo año, tan sólo pocos días antes de ser nombrado Catedrático propietario de Historia Universal en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. En el acto solemne de su investidura de Doctor en la Universidad Central leyó un discurso titulado: *Sobre el espíritu y hechos generales determinantes de las Cruzadas; modificaciones de aquel espíritu desde la Primera Cruzada a las últimas e influencia de este hecho histórico en la civilización*, que fue publicado con posterioridad<sup>25</sup>.

Los años siguientes a su nombramiento como Catedrático de Historia Universal en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Literaria de Granada fueron los más prósperos y fructíferos de toda su actividad docente e investigadora. Durante el desempeño de su Cátedra tuvo también que impartir otras asignaturas, como la *Historia de España*, que se impartía en la Licenciatura de Filosofía. Desempeñó este encargo de Cátedra, sin perjuicio de la suya numeraria, y con una gratificación anual de 1.000 pesetas, hasta su cese el 22 de julio de 1867. Fue también nombrado Decano Interino en la Facultad de Filosofía y Letras en varias ocasiones, especialmente desde el 7 de enero al 24 de septiembre de 1869 y desde el 13 de junio de 1870 al 28 de marzo de 1873, año en el que fue nombrado propietario en el Decanato por el Gobierno de la República y cuyo cargo desempeñó hasta su muerte, ocurrida el 10 de abril de 1884 en Madrid.

Ya desde hacía varios años estaba inmerso en el mundo del coleccionismo de antigüedades, principalmente de monedas y objetos de arte y con una enorme afición a la Arqueología, que le había llevado a gastar grandes sumas en viajes arqueológicos, «siéndome forzoso -como dice el propio autor- desprenderme de mis libros, de mi monetario, de cuanto podía enajenar, y hasta de la única finca que heredé de mi cariñoso y buen padre»<sup>26</sup>.

Su dedicación a coleccionar antigüedades y su amor a la Arqueología tuvo un reconocimiento oficial cuando por Real Orden de 20 de abril de 1859 fue nombrado Inspector de Antigüedades de las

25. En la imprenta de Luis Beltrán, calle Sacramento, Madrid, 1860.

26. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Antigüedades... op. cit.* p. 6.

provincias de Granada y Jaén, con una gratificación de 2.000 pesetas anuales. Por el gran interés y la enorme dedicación que puso en el cumplimiento de este nuevo cargo, el 31 de diciembre de 1859 se le dieron las gracias por Real Orden por los servicios prestados en este destino, recomendándole al Real Consejo de Instrucción Pública para que tuviera muy presente sus méritos cuando hubiera ocasión de proponerle con preferencia para adelantamientos en su carrera profesional.

En este mismo sentido, hay que señalar que su imagen de coleccionista y de conocedor de las antigüedades era tan destacada que, desde el 30 de mayo de 1860, se le nombró Vocal de la Junta creada en la ciudad de Granada para la formación de un catálogo de todas las pinturas, esculturas, grabados, dibujos, curiosidades y alhajas con mérito artístico o interés histórico, y de las existentes en los Museos, Academias, Iglesias, establecimientos de Enseñanza y Beneficencia y demás edificios públicos de Granada.

Al poco tiempo, el 1 de julio de 1860, se presentó a un concurso convocado por la Real Academia de la Historia, con una Memoria y varios calcos de inscripciones inéditas, que le valieron el título de Académico correspondiente y un premio de 500 pesetas. Poco después, obtuvo de la Real Academia de la Historia un segundo premio consistente en la suma de 2.000 pesetas y la impresión del libro titulado: *Viaje literario por las Provincias de Granada y Jaén*, del que debían darse al autor 300 ejemplares. Sin embargo, este trabajo no se llegó a publicar en aquel momento por decisión expresa del propio Góngora. Cuando ya estaba en la imprenta, Góngora solicitó a Aureliano Fernández-Guerra y a José Amador de los Ríos que se paralizara su impresión, pues no deseaba publicarla, ya que Manuel Rodríguez de Berlanga, a quien había prestado una copia del manuscrito, publicó todas las inscripciones inéditas en su obra *Estudios Romanos* (1861), en connivencia con E. Hübner y sin permiso del autor. Además, Góngora nos dice que ese señor: «publicó un largo trabajo combatiendo el mío y vulgarizando las inscripciones y descubrimientos hechos por mí a costa de tanta laboriosidad»<sup>27</sup>.

27. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Antigüedades... Op. Cit.* pp. 4-5.

Sin embargo, el trabajo presentado por Góngora a la Real Academia de la Historia el 12 de febrero de 1860, y cuyo manuscrito aún permanece allí inédito, fue incluido en una monografía de Horacio Sandars. De esta obra se hizo una edición especial en la tipografía de Morales y Cruz de Jaén, que constaba de 150 ejemplares destinados a la Real Academia de la Historia, a las Academias extranjeras y a los amigos de H. Sandars. Paralelamente este mismo trabajo fue también publicado en la Revista *Don Lope de Sosa*<sup>28</sup>.

El 20 de septiembre de 1862 le fue confiado por la Real Academia de la Historia el reconocimiento arqueológico de las ruinas de Máquiz, en Mengíbar, provincia de Jaén y, además, como testimonio de aprecio merecido, acordó regalarle todos los ejemplares de las publicaciones hechas por la Academia que estaban contenidas en su Catálogo, lo que indica el gran prestigio que, como historiador y arqueólogo, Góngora había alcanzado.

Del período que va desde 1862 hasta 1866 son muy escasos los datos biográficos que aparecen en su *curriculum*, por lo que hay que suponer que toda su vida estaba centrada en su actividad docente e investigadora en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, al tiempo que incrementaba su ya significativa colección de antigüedades y participaba en la vida intelectual de la Granada del momento.

Sabemos que por esta época formaba parte de la famosa agrupación, de literatos y artistas, que llevó el nombre de *La Cuerda Granadina*, siendo uno más de sus «nudos», aunque sin una significación especial<sup>29</sup>. Con menos importancia que en la década precedente (1850-1854), en cierto modo, las reuniones de la *Cuerda Granadina* seguían celebrándose en la capital, en cuyas tertulias Góngora de-

28. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, «Viaje literario por las provincias de Granada y Jaén», *Revista Don Lope de Sosa. Crónica mensual de la Provincia de Jaén*, 1915, pp. 117, 148, 175, 211, 247, 277, 343 y 375 respectivamente; y 1916, pp. 6, 38, 81, 147, 216 y 281 ss. respectivamente.

29. Sobre la *Cuerda granadina*, cf. principalmente, J. CASCALES MUÑOZ, *Historia de la «Cuerda granadina» contada por algunos de sus «nudos»*. *Apuntes para la misma*, Madrid, 1926; *Ídem*, «La Cuerda Granadina. Mosaico bibliográfico», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 47, 1926, pp. 377-404; vid. también, C. VIÑES MILLET, *Fuentes impresas y bibliográficas para la historia contemporánea de Granada*, Granada, 1985.

bería participar. Allí se aglutinaban los componentes de la sociedad cultural granadina de la época, de aquella Granada retraída, quizá, como siempre, ensimismada en sus blasonadas casas o en sus elegantes cármenes. Conocemos muchos nombres de los tertulianos que, junto con Góngora, conversaban y debatían sobre la actualidad del momento, así como sobre temas literarios, históricos, artísticos y arqueológicos. Don Narciso Alonso Cortés, al terminar su lista sobre los «nudos» de la «Cuerda», señala los siguientes: Bonifacio Riaño (hermano de Juan Facundo Riaño), Emilio León, Antonio Gómez Matute, Francisco Javier Cobos, Manuel de Góngora, José Luque (Pipelet), y los apellidados Talens, Antelo, Andreu, Zabala, Bedmar, Paso, Zorrilla, Peralta, Eguilaz, Mikailoff, Afán de Rivera, Burgos, Fernández Guerra, Cueto, Castro y Orozco, Infante, Alcántara y toda la juventud literaria y artística de Granada<sup>30</sup>.

Es en esta época cuando se incrementa su afición al coleccionismo, tanto de libros, como de monedas y demás obras artísticas. De esta desmesurada afición son una prueba palpable la colección de cartas, publicadas por don Manuel Gómez Moreno, entre don Serafín Estebánez Calderón (ya muy enfermo en su residencia de Madrid) y don F. Javier Simonet<sup>31</sup>. En ellas se menciona repetidamente a Góngora en aspectos relacionados con su colección de monedas, algunas de las cuales eran deseadas por don Serafín. En las primeras cartas se critica duramente a Góngora, incluso ridiculizándolo con diminutivos como «*Gongorilla*», o con el mote de «*Gargantúa*», con el que se le solía conocer entre sus amigos más cercanos. Pero, poco después, se pasa a una actitud más comprensiva por parte de Góngora, reflejada también en las cartas del año 1866, y que, sin duda, debió estar motivada por la necesidad de obtener influencia de Calderón para un sobrino de Góngora apellidado Durán<sup>32</sup>. En la última carta de Estebánez Calderón a Simonet, se aprecia ya el reconocimiento de Calderón

30. N. ALONSO CORTÉS, *Jornadas granadinas*, Granada, 1923, p. 26. Información tomada por mí de J. CASCALES MUÑOZ, *art. cit.* p. 385.

31. M. GÓMEZ MORENO, «Unas cartas de El Solitario», *Boletín de la Real Academia Española*, XXXII, Madrid, 1953, pp. 209-242.

32. *Ibidem*, pp. 218, 221, 237 y 240.

hacia Góngora hasta el punto de considerarlo muy idóneo para la Real Academia de la Historia<sup>33</sup>.

También, por aquellos años, aparece ligado a la enseñanza universitaria, junto con otros amigos, como Simonet y Eguílaz, al que apodaba cariñosamente *Nuredín*. Así, por Orden del 31 de marzo de 1865 fue encargado de contestar, ante el Claustro de la Universidad de Granada, al discurso de la toma de posesión como Catedrático del Doctor don Leopoldo Eguílaz y Yanguas, con cuyo encargo cumplió. Un año después, el 20 de marzo de 1866, fue nombrado por el Gobernador «individuo de número» de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Granada, de la que posteriormente, sería Vicepresidente, siendo Presidente de la misma don José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona<sup>34</sup>. Igualmente fue nombrado también vocal de la Junta de reparación de templos y monasterios de la Diócesis de Granada.

Su colección de Antigüedades, sus trabajos y actividades arqueológicas eran ya muy conocidas en el extranjero, por lo que, el 9 de diciembre de 1866, se le nombró socio correspondiente de los Institutos Arqueológicos de Roma, Berlín y París. También fue nombrado Académico de la Academia Sevillana de Buenas Letras.

El 16 de septiembre de 1867, Góngora presentó una Memoria a la Real Academia de la Historia determinando la ubicación de la *Colonia Tarraconense* de *Salaria*. Dicha Memoria fue premiada con 2.000 pesetas y con su inmediata publicación en la Gaceta del Gobierno, como así se hizo el 29 de septiembre del mismo año<sup>35</sup>.

Ese mismo año envió el manuscrito de su trabajo: *Antigüedades de los primitivos pobladores del territorio granadino*, al Gobierno de Su Majestad para que, previo el informe de la Real Academia de la Historia, accediera a su publicación. Hecho que se efectuó en 1868, aunque con el nombre de *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Consultada por el Sr. Ministro de Fomento, la Real Academia de la Historia

33. *Ibidem*, p. 242.

34. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Apuntes biográficos del Excmo. Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona*, Granada, 1870, p. 10.

35. El trabajo, con sólo 15 páginas, fue publicado en la Imprenta de Julián Peña, Madrid, 1867.

manifestó que el autor, a quién ya conocían por su gran dedicación a los estudios históricos y arqueológicos, merecía un premio especial y extraordinario por parte del Gobierno, que, con toda seguridad, le iba a otorgar oportuna y cumplidamente como era de esperar. Añadió también que el trabajo de del Sr. Góngora gozaba de un gran interés y que iba a suscitar aún mucho más, tanto en España como fuera de ella y que era muy digno de la eficaz protección que solicitaba. Por último, agregó que para difundir el gusto y afición por este género de estudios convenía que el Gobierno acordase y costease la publicación de este trabajo y que ello se hiciera lo más rápidamente posible, puesto que el tiempo apremiaba<sup>36</sup>. También fue premiado, por sus trabajos arqueológicos, en la Exposición Aragonesa de 1866, con el título de Socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Donó una gran parte de su colección de objetos prehistóricos al Museo Arqueológico Nacional, por lo que se le dieron las gracias en nombre de la Nación, por Orden de Su Alteza Real, con fecha 28 de septiembre de 1869. En el año 1871, hizo una segunda donación de objetos arqueológicos al Museo Arqueológico Nacional, por la que, igualmente, se le dieron las gracias por Real Orden de 13 de agosto, publicada en la Gaceta del Gobierno. Con estas donaciones gran parte de su colección privada de antigüedades pasó a poder estatal y quedaba abierta para la investigación futura. Con lo que parece claramente demostrado que el coleccionismo de Góngora estaba motivado más por el deseo de recuperar hallazgos para el conocimiento científico, que por su propia ambición personal. Con su desinteresada donación al Museo Nacional de Madrid, contribuyó a que no se perdieran unos hallazgos que, de haber estado en otras manos, habrían desaparecido irremediabilmente para la investigación científica.

Un dato anecdótico y bastante curioso en la vida de Góngora, fue el hecho de que el Excelentísimo Ayuntamiento de Granada

36. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Antigüedades... op. cit.* pp. 17-18. Informe de la Real Academia de la Historia, firmado en Madrid el 24 de junio de 1867 por Aureliano Fernández-Guerra, Eduardo Saavedra y José Moreno Nieto.

le comisionara para que fuera a Madrid con objeto de traerse los restos mortales del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba. Cumplió este servicio sin aceptar subvención alguna, corriendo con todos los gastos. Por este acto el Ayuntamiento granadino le manifestó su profundo reconocimiento.

En la sesión del 29 de agosto de 1873, la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Granada, de la que Góngora era miembro, le dio, por unanimidad, el más cumplido voto de gracias porque, debido a sus protestas y a su inusitado valor ante el Comité de Salud Pública, la puerta de Bib-Rambla pudo conservarse incólume, a pesar de que, repetidas veces, había sido mandada derribar por el mencionado Comité. Igualmente, la Dirección General de Instrucción Pública, por Orden de 11 de octubre de 1877, manifestó oficial y públicamente que había visto con gran agrado el celo e interés del Sr. Góngora por la conservación de los monumentos históricos y artísticos y ello porque se había opuesto enérgicamente al proyectado derribo del Monasterio de San Lorenzo de Jaén que, posteriormente, fue declarado, con toda justicia, Monumento Nacional. Estos hechos son pruebas importantes de su enorme preocupación por la conservación y protección del Patrimonio histórico y artístico de Andalucía.

Paralelamente a estas actividades, Góngora iba desempeñando su función docente e investigadora en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, sin que pareciera verse muy influido por la situación política por la que estaba atravesando el país. Desde 1868, fecha en que se produce el estallido de la Revolución, hasta 1875 en que se produjo la Restauración, España pasó, como indica M. Menéndez y Pelayo, por toda suerte de sistemas políticos y anarquías con distintos nombres: Juntas Provinciales, Gobierno Provisional, Cortes Constituyentes, Regencia, Monarquía Electiva, varias clases de Repúblicas y diferentes Interinidades<sup>37</sup>. Para muchos profesores de Universidad la nueva situación que estableció el proceso revolucionario satisfizo, no sólo sus aspiraciones políticas, sino también

37. Cf. M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, t. I (2ª ed. refundida), Madrid, 1911, pp. 95 ss. y 284-285.

académicas. Desconocemos la situación real de Góngora en estos años, pero no debió ser mala, puesto que permaneció en su puesto e incluso fue nombrado, en 1873, Decano en propiedad de la Facultad de Filosofía y Letras por el Gobierno de la República. El nuevo marco legal que traía la revolución de 1868 permitía a los universitarios un mayor margen de libertad y de expresión que se plasmó en la gran cantidad de artículos periodísticos sobre crítica literaria, arqueológica y de ciencias, en general, que se publicaron en la prensa de Granada, muchos de los cuales llevaron la firma de Góngora<sup>38</sup>.

Su actividad docente fue compaginada durante estos años con su nombramiento de Juez en diferentes Tribunales de Oposiciones y en diferentes asignaturas. Así, por Orden del 16 de febrero de 1866, fue nombrado Vocal del Tribunal de censura para calificar los ejercicios de oposición de la Cátedra de Geografía e Historia vacante del Instituto de Jaén, de la que Góngora había sido su anterior propietario. En 1873 fue, igualmente, Juez de Oposición de las Cátedras de Historia de España, vacantes en la Universidades de Sevilla y Granada, que se celebraron en Madrid. En 1875, fue también Juez de Oposición en la Cátedra de Historia de España de la Universidad Central de Madrid y de la de Derecho Mercantil del Instituto de Bachillerato de Málaga. Fue también Presidente del Tribunal de Oposiciones para las pruebas de auxiliares en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, por lo que se le dieron las gracias por Real Orden de 19 de junio de 1875.

En el terreno académico también tuvo que aceptar diversos compromisos por imperativos de la propia Universidad. Así, en el curso

38. Entre los periódicos de esta época destacan: *La Correspondencia de Granada*, cuyo impulsor fue F. J. Cobos; *El Liceo de Granada*, dirigido por N. Paso y Delgado; *El Hombre*, por C. González Santos; *La Esperanza del Pueblo*, por L. Eguílaz y Yanguas y a F. Simonet; *El Progreso*, por F. de P. Montells y Nadal; *La Idea*, por J. Quirós; *La Lealtad*, por G. Vilanova. En muchos de estos debió expresar nuestro Góngora muchas de sus opiniones. Cf. al respecto, A. CHECA, «La prensa en Granada durante el Sexenio Revolucionario 1868-1874», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1979, pp. 481-492; vid. también, J. CEPEDA ADÁN, «Historia de una decadencia: Andalucía 1830-1900. Análisis, apunte bibliográfico y líneas de investigación», *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Complutense*, II, 1981, pp. 321 ss.

académico 1871-1872 se le encargó el Discurso de Apertura, que leyó el 1 de octubre de 1871, con el título *Consideraciones acerca del Concilio Eliberritano, primero de los Sínodos de España y Aurora del triunfo definitivo de la Iglesia sobre el gentilismo*<sup>39</sup>. Desde el 1 de diciembre de 1873 tuvo que desempeñar, sin sueldo, la Cátedra de Estética en la Facultad de Letras, además de muchos estudios libres de Doctorado, hasta finales de 1874 en que fue suprimida dicha Cátedra.

A partir de 1875, su vida debió transcurrir tranquilamente en la ciudad de Granada, compaginando las obligaciones propias de Decano de la Facultad de Letras, su docencia universitaria y sus investigaciones históricas, literarias y arqueológicas, con la preparación de los libros de texto o manuales universitarios sobre las asignaturas que impartía, principalmente, de Historia Universal y de Geografía, que le proporcionarían ingresos económicos suplementarios<sup>40</sup>.

Con posterioridad a esta fecha son pocos los datos que ofrece su expediente de sus actividades y de su carrera académica y profesional. De su actividad social, únicamente sabemos que fue premiado con la medalla de bronce en una exposición artística, celebrada en Granada en 1875, por su escultura «tronco de estatua antigua de mármol». Desde 1876 fue nombrado Académico honorario de la Academia de Jurisprudencia de Granada y desde el 5 de julio de 1877 fue miembro Correspondiente de la Real Academia de San Fernando, también de Granada.

Finalmente, podemos ver los varios títulos de ascensos en el escalafón de catedrático, lo que suponía un incremento económico y un reconocimiento oficial. Estos ascensos se produjeron en 1871, 1875 y 1882, año en el que asciende al número 90 del escalafón de Catedráticos de Universidad del Reino, con un sueldo de 1.500 pesetas anuales. El 13 de abril de 1882 se le confirma en el cargo de Decano y se le concede la categoría *a termino* en la Facultad de Filosofía y Letras, con la antigüedad de 30 de septiembre de 1880

39. Publicado en la Imprenta de D. Indalecio Ventura en Granada en 1871. Constaba de 27 páginas.

40. Principalmente: *Nociones de Historia Universal y de España, Nociones de Geografía y Lecciones de Historia Universal*, que fueron publicadas, primero en Granada y, posteriormente, en Madrid.

y con una gratificación de 1.000 pesetas anuales sobre el sueldo que disfrutaba. Dicha situación se le mantiene hasta su muerte<sup>41</sup>.

Los últimos años de su vida, enfermo y retirado de toda actividad social, los pasó Góngora en su residencia de Madrid, donde sabemos que él y su familia habían montado una imprenta en la calle Ancha de San Bernardo, número 85. Allí se imprimían, aparte de otros libros, los suyos, cuyas ventas le servían para incrementar su patrimonio y mantener a su familia. Este establecimiento tipográfico de Góngora y Compañía fue regentado, a su muerte, por su viuda, doña Amalia del Carpio, que se encargó de vender las obras de su difunto marido<sup>42</sup>.

El insigne arqueólogo e historiador, don Manuel de Góngora y Martínez, retirado ya desde hace varios años de su investigación arqueológica e histórica y dedicado casi exclusivamente a la reedición de sus manuales universitarios, moría en Madrid, aquejado de una penosa enfermedad, el día 10 de abril de 1884, a los 62 años de edad, siendo Catedrático de Historia Universal y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Con él desaparecía una de las figuras granadinas de más peso cultural y uno de los más eminentes arqueólogos e historiadores andaluces de todos los tiempos.

## 2. OBRA CIENTÍFICA Y LITERARIA

Coincidiendo con su labor docente y su actividad arqueológica, Góngora va realizando su producción científica y literaria, que responde a su planteamiento personal en las diversas materias de

41. Libros: (1912 y 1915).

42. En el Apéndice al núm. 90 del *Boletín del Centro Artístico de Granada*, leemos: «núm. 24. Instalación de D<sup>a</sup> Amalia del Carpio, viuda de Góngora, por la que se venden las obras de su marido, *Nociones de Historia Universal, Antigüedades, Lecciones de Historia Universal y particular de España, etc.*».

Al poco de su muerte, M. GUTIERREZ, «Escritores granadinos, II. Abecedario», *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 16-XII-1989, núm. 78, año IV, escribe: «Góngora y Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada. Autor: a) *Lecciones de Historia Universal y particular de España*; b) es más conocido por sus *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*, que si dio luz a la misteriosa Cueva de los Murciélagos, no ilustró mucho sobre la ardua cuestión de los aborígenes».

la enseñanza de su época. Veamos, de forma sucinta su producción literaria, que abarcó campos científicos muy variados: históricos, arqueológicos, geográficos, literarios, filosóficos, jurídicos, físicos, de ciencias de la naturaleza e, incluso, religiosos, imbuido como estaba, desde su infancia, del sentir cristiano de la época.

Por su preparación personal y su formación intelectual Góngora tuvo que explicar, en la primera etapa de su vida, diferentes materias, lo que hizo que tuviera que investigar y estudiar en diferentes campos de la ciencia. La formación integral que adquirió al licenciarse en diversas ramas del saber, le permitió sacar partido de aquella situación y así podemos explicar sus enseñanzas en asignaturas tan distintas como *Historia Universal*, *Geografía*, *Historia de España*, *Literatura*, *Estética*, *Historia Natural*, *Física*, así como diversas materias jurídicas. Pero ya, en una segunda etapa y tras su nombramiento como Catedrático de Historia Universal de la Facultad de Letras, comenzó a dedicarse, casi de forma exclusiva, a trabajos históricos, geográficos y arqueológicos, que son los que ocupan la mayor parte de su producción científica. En esto debió influir, igualmente, el hecho de que otras figuras representativas de las letras nacionales y extranjeras caminaban, preferentemente, por estos campos del saber. Sus relaciones personales con otros escritores, historiadores y pensadores granadinos, como don José Castro y Orozco, Marqués de Gerona, Aureliano Fernández Guerra, Leopoldo Eguilaz y Yanguas, Javier Simonet, etc., le hicieron permanecer al día e integrarse de lleno en la investigación y enseñanzas de la llamada «*escuela granadina*» de la segunda mitad del siglo XIX. Góngora fue una de estas figuras que participó plenamente, aunque sin destacar especialmente, en todo aquel «*renacimiento cultural-histórico-artístico-arqueológico*» que llevó a la Universidad granadina a contar con una serie de especialistas de renombrado prestigio en los distintos campos científicos. Pero sus relaciones personales y humanas nunca implicaron en nuestro personaje un servilismo de temas de investigación o de hipótesis de trabajo, más bien sus planteamientos y temas de sus trabajos llevaban siempre la impronta exclusiva de su personalidad e individualismo.

La aspiración humana de Góngora alcanzó su meta cuando, al trasladarse a Granada para ocupar interinamente la Cátedra de Historia Universal de la Facultad de Letras, abandonó los viajes

arqueológicos y el ejercicio de la abogacía, que tan pingües beneficios le reportaba, para dedicarse plenamente a su pasión favorita, a lo que él llama «estudios serios», es decir, a investigar y publicar sus trabajos históricos y arqueológicos, en definitiva, a dedicarse por entero al cultivo de las letras, a sus discípulos y a sus amigos.

Su producción científica no es demasiado abundante, aunque sí muy representativa de sus inquietudes personales. Algunos de sus trabajos permanecen aún inéditos y se conservan en cuadernillos manuscritos por la propia mano del autor, otros se encuentran perdidos en las páginas de periódicos, diarios, o de revistas locales difíciles de consultar. Fue una producción diversa y variada y muy de acuerdo con los temas que preocupaban al autor y que estaban de moda en su época. En ocasiones sus opiniones, o hipótesis de trabajo, son pioneras en el campo de la investigación arqueológica, como tendremos oportunidad de ver más adelante.

La mayor parte de sus trabajos, si exceptuamos los arqueológicos, casi siempre tenían una motivación específica: bien, por la necesidad imperativa de sus *curriculum* académico y con la finalidad de cumplimentar su carrera profesional, como los realizados para obtener el grado de Licenciado o de Doctor; bien, con fines meramente crematísticos, como los Manuales o Libros de Texto, que comenzó a publicar en los últimos años de su vida. En todos ellos hay que destacar su visión globalizadora de la Historia y de esta forma, en su labor investigadora, analizaba y trataba los temas como un profundo conocedor, tanto de lo general, como de lo particular, lo primero para aplicarlo a los casos concretos y, lo segundo, para colocar los hechos aislados en un contexto globalizador. Sabe criticar los razonamientos o hipótesis de trabajo de otros investigadores incorporando sus propios argumentos y tomando partido en las diferentes cuestiones planteadas por la investigación.

Su producción científica y literaria abarcaba diferentes campos: Física, Ética y Ciencias naturales; Prehistoria, Protohistoria e Historia Antigua; Arqueología y Epigrafía; Religión (Cristianismo y Cruzadas); Granada en sus aspectos artísticos y monumentales; así como también, Biografías y Manuales de Geografía e Historia Universal.

Sobre Física, Ética y Ciencias Naturales no llegó a publicar ninguno de sus trabajos que, como ya hemos dicho, se conservan

en forma manuscrita en la Biblioteca Central de la Universidad de Granada, formando parte de su expediente académico<sup>43</sup>. Estos trabajos en forma manuscrita, que hemos consultado en la Biblioteca central de la Universidad de Granada, contienen temas puntuales de estas diferentes áreas del saber y manifiestan la diversidad de conocimientos de Góngora y la profundidad en los temas tratados, manejando la bibliografía que se conocía por entonces. Cada uno le sirvió al autor para obtener la Licenciatura, respectivamente, en Física, Psicología y Ética y Ciencias Naturales, con lo que el autor conseguía la formación integral del universitario, propia de su época. Los trabajos pudieron haberse publicado en su momento, puesto que reunían la originalidad y seriedad de auténticos trabajos de investigación, pero nunca vieron la luz. Se conservan tal y como Góngora los escribió, esperando que algún día puedan ver la luz.

Los temas sobre Prehistoria, Protohistoria e Historia Antigua, basados en sus expediciones arqueológicas y epigráficas, son lógicamente, los que mejor domina Góngora y a los que se dedica la mayor parte de su producción científica e investigadora. En cierta manera se trataba de temas que estaban de moda en su época y en los que Góngora se convierte en pionero de ciertas tesis o hipótesis. Sobre estos temas, sus obras fundamentales son: *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*, de la que, en 1991, hicimos una edición facsímil con un amplio estudio preliminar elaborado por mí y por Juan Antonio Pachón Romero<sup>44</sup>. Trabajo que, sin duda alguna, es la obra clave de toda la producción investigadora de nuestro autor.

De enorme interés es también este trabajo, titulado: *Viaje literario por las Provincias de Granada y Jaén*. En él Góngora plasma sus experiencias arqueológicas por ambas provincias y nos ofrece todos sus conocimientos sobre la Historia Antigua de los pueblos y de las

43. Cf. principalmente, J. RAMALLO ORTIZ, *Op. cit.* pp. 79-80: Expedientes: (735-30; 741-745; 740-1; 736-49; y 667-56).

44. M. DE GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía, Estudio preliminar por Mauricio Pastor Muñoz y Juan Antonio Pachón Romero*, Col. ARCHIVUM, núm. 27, Universidad de Granada, 1991, pp. XLVIII-LXV principalmente.

gentes que las habitaban. El trabajo contiene un minucioso estudio, en base al análisis de los yacimientos arqueológicos y de las fuentes literarias y epigráficas, de las poblaciones que habitaron ambas provincias desde la Protohistoria hasta la época romana. *Cástulo, Giri, Silpia, Viniolis, Ilturgi, Mentesa, Salaria, Baecula, Ilugo* son, entre otros, los *oppida* o *populi* antiguos, que Góngora exhuma y analiza aportando los datos y vestigios que se conservaban de su pasado más remoto. Presta una especial atención a *Cástulo*, donde sabemos que realizó prospecciones y excavaciones, la ciudad ibero-romana más rica y espléndida de todo este territorio; y, tal vez, por esta razón, ocupa el centro principal alrededor del cual giran todas sus demás investigaciones. El trabajo, con mapas, gráficos, itinerarios, fotografías y reproducciones tiene un extraordinario mérito teniendo en cuenta la época y los medios con los que contaba el autor para su investigación. Por su riqueza en detalles y análisis de documentos epigráficos se convirtió en una obra de utilización imprescindible para el insigne epigrafista alemán E. Hübner, cuyos datos incorporó en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* II (CIL II), dedicado íntegramente a los epígrafes encontrados en la Península Ibérica<sup>45</sup>.

El tercer trabajo sobre estas materias fue premiado por la Real Academia de la Historia en 1867. Estaba dedicado a la investigación sobre la ubicación definitiva del sitio que ocupó la colonia romana de *Salaria*<sup>46</sup>. Su aportación de documentos epigráficos y arqueológicos le permitieron localizarla de forma definitiva en Úbeda la Vieja (Jaén). Localización que ha sido aceptada, sin paliativos, por la investigación histórica posterior<sup>47</sup>.

Sus trabajos sobre Religión ocupan también un lugar preferente en su producción científica. Sin embargo, no es un tema al que dedique una investigación propiamente dicha, si no que se trata de un asunto que elige Góngora, sobre todo, como materia de los discursos que tuvo que preparar como imperativo de sus necesi-

45. E. HÜBNER, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, II, Berlín, 1869. Y también en los *suplementa* que se añadieron con posterioridad.

46. *Ut supra*. Vid. nota 34.

47. Cf. principalmente, A. TOVAR, *Iberische Landeskunde. Die Völker und Städte des antiken Hispanien, Band I, Baetica*, Baden-Baden, 1974, p. 86.

dades académicas. Así, cuando recibió la investidura de Doctor en la Universidad Central de Madrid, preparó su discurso sobre *Las Cruzadas y su influencia en la cultura y civilización humana*. Para el desarrollo del mismo parte de la invasión bárbara y considera el reinado de Carlo Magno como un período de transición entre la barbarie y el feudalismo. Ve las Cruzadas como una nueva manifestación de la perpetua lucha entre Oriente y Occidente. A continuación, da un rápido repaso a cada una de las Cruzadas, analizando la sociedad de ambos extremos del mundo. Fue el primer encuentro entre el Cristianismo y el Islamismo, cuyas consecuencias fueron nefastas para la humanidad. Con las Cruzadas la historia de los cristianos en Oriente no es más que la narración de continuados desastres. Su opinión sobre las mismas queda reflejada en sus propias palabras:

«Sin las Cruzadas que llevaron a la guerra a las orillas del Nilo y del Jordán, ¿quién hubiera detenido a los árabes en España, a los sectarios de Mahoma que habían mojado sus pies en nuestro mar, que dominaban en las costas de Siria y del Asia anterior...?»<sup>48</sup>.

Igualmente, para el acto solemne de su recepción como Catedrático Numerario de la Universidad de Granada, preparó su discurso sobre la *Propagación del Cristianismo en España y la suerte de los cristianos andaluces*. Inicia su trabajo desde la llegada del apóstol Pablo, Santiago y los Varones Apostólicos a nuestra Península, que esparcieron la fe cristiana por todos nuestros pueblos y gentes. A continuación, pasa rápidamente por la civilización romana, visigótica y árabe para ocuparse de la suerte de los cristianos andaluces durante la dominación de los infieles. Suerte que fue trágica, puesto que debieron sufrir persecuciones, cautiverios, crímenes, exilios, vejaciones y toda clase de martirios. No obstante, el propio Góngora concluye diciendo:

48. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Espíritu y hechos generales determinantes de las Cruzadas: modificaciones de aquel espíritu desde la Primera Cruzada a las últimas e influencia de este hecho histórico en la civilización*. Discurso leído en la Universidad Central en el acto solemne de recibir la investidura de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Madrid, 1860, p. 25.

«La fe cristiana, como el oro al fuego, se acrisola con las persecuciones; los hijos de España podrán ver oprimidos por los romanos seis siglos, tres por los godos, ocho por los árabes, pero la Providencia no los hizo esclavos, ni nadie podrá quitarles nunca su Religión, ni su Patria»<sup>49</sup>.

También fue el encargado de pronunciar el discurso de apertura del curso académico 1871-1872. En esta ocasión, nuevamente eligió un tema religioso, muy relacionado con la ciudad de Granada, titulado: *El Concilio de Elvira, primero de los Sínodos de España y aurora del triunfo definitivo de la Iglesia sobre el gentilismo*. Comienza haciendo un elogio y defensa de la Religión Cristiana como salvadora de la humanidad ante el politeísmo y la barbarie. A continuación, analiza la situación política y social de la ciudad de *Iliberis* y las causas por las que se ha celebrado un Concilio Universal en esta ciudad. Luego, analiza a los obispos asistentes, a los cánones del Concilio y a sus diferentes facetas. No se limita a contar lo que ya se sabía, sino que emite opiniones propias sobre cada uno de estos temas. Finaliza su trabajo elogiando el triunfo de la Iglesia Católica sobre todos sus enemigos:

«... y es que la Iglesia ha salido más fuerte tras de cada combate: es que sus enemigos, queriendo destruirla, solo consiguen engrandecerla: es que, como el oro al fuego, ese espíritu católico, en ocasiones, necesita purificarse y se purifica entre los rudos combates de la herejía»<sup>50</sup>.

El último trabajo sobre tema religioso lo dedica a la hermanita Carmen y a las Madres Monjas del Convento de Santa Catalina de

49. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Consideraciones acerca de la propagación del Cristianismo en España y de la suerte de los cristianos andaluces, especialmente desde la invasión de los árabes hasta la fundación del Reino de Granada*. Discurso leído en el Acto solemne de la recepción del Catedrático Numerario Doctor don Manuel de Góngora y Martínez, Granada, 1861, p. 48.

50. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Consideraciones sobre el Concilio Eliberritano primero de los Sínodos de España y aurora del triunfo definitivo de la Iglesia sobre el gentilismo*. Discurso leído en la inauguración del curso académico 1871-1872. Granada, 1871, p. 27.

Zafra de Granada<sup>51</sup>. Está escrito en verso y narra, poéticamente, la tradición sobre la vida y milagros de Nuestra Señora del Rosario de Zafra.

Pero, indudablemente, Granada y sus aspectos artísticos y monumentales fueron objeto de especial estudio de Góngora desde su llegada a la ciudad. En diversos momentos de su vida, como ya hemos señalado, protegió el Patrimonio Artístico y Monumental de Granada, defendiendo la necesidad de mantenerlo incólume ante una situación tan desastrosa y alarmante por la que estaba atravesando, toda vez, que muchos vestigios se estaban destruyendo en el Albaicín y en la Alcazaba por falta de interés y preocupación de las autoridades. En este mismo sentido, tenía una gran ilusión en realizar una Historia de las Bellas Artes en Granada y durante muchos años se puso a trabajar en ella. La obra no sabemos si fue publicada o no, pero lo cierto es que ya tenía un borrador de ella y muchas láminas y fotografías, como indica en la dedicatoria de una de sus obras:

«Encontrándome hoy frente a los numerosos borradores, fotografías y láminas de mi *Historia de las Bellas Artes en Granada*, en la que llevo gastado más dinero del que permiten mis escasos medios, hallándome más acaudalado de años que de recursos para terminarla, y si larga vida que gastar en imposibles esperas, volviendo a mi antiguo proyecto del libro de texto, sin darme tiempo para reflexionar... ¿Saldré adelante con mis propósitos? ¿Me proporcionarán mis *Lecciones de Historia Universal* los medios para acabar y ver de molde mi *Historia de las Bellas Artes en Granada*?»<sup>52</sup>.

Aunque la Biografía no era un tema que le preocupara especialmente, sin embargo, tuvo que acercarse a ella cuando fue encargado por la *Comisión de Monumentos* y la redacción del periódico *El Liceo de*

51. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Nuestra Señora del Rosario de Zafra. Tradición*, Granada, 1878.

52. M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Lecciones de Historia Universal...op. cit...* en la segunda carta de 19 de agosto de 1878 dirigida a don Aureliano Fernández Guerra y Orbe como presentación de su trabajo.

*Granada* para que escribiera la biografía de don José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona, amigo y protector suyo en muchos momentos de su vida. Hizo frente a este trabajo con la seriedad y honradez que imponía a todas sus obras y, además, porque estaba destinado a «honrar la memoria de uno de los más ínclitos varones de la pasada generación; que la muerte inexorable ha arrebatado prematuramente a la literatura granadina». Su tímido y rápido repaso a la biografía de don José de Castro y Orozco nos permiten conocer y acercarnos al personaje y comprobar la enorme admiración que Góngora sentía por él<sup>53</sup>.

Una gran parte de la producción literaria de Góngora está dedicada a la publicación de *Libros de Texto y Manuales para alumnos universitarios*. Su finalidad era conseguir ingresos que le permitieran ultimar otros trabajos de investigación. Sus Manuales responden a su propia experiencia en la docencia universitaria por la que había llegado al convencimiento de la necesidad de un texto unitario sobre la asignatura que debía explicar y que serviría de guía a sus discípulos. Por eso, en su opinión, el libro de texto debía de ser «breve, ameno y filosófico»<sup>54</sup>.

Los Manuales de Góngora, no sólo son obras de carácter general, en las que se resume todo el bagaje de conocimientos que los alumnos deben conocer, las noticias y datos de dónde se obtienen, la bibliografía utilizada para la materia, etc., sino también, son obras que contienen las investigaciones y opiniones personales del autor acerca de todos los temas tratados, y permiten a los alumnos emitir sus propios juicios al respecto e iniciar nuevos trabajos sobre los temas que todavía la investigación histórica no ha resuelto. Son, en definitiva, obras abiertas a la investigación futura, como, en general, lo son todos los trabajos de su producción científica y literaria.

53 M. GÓNGORA Y MARTÍNEZ, *Apuntes biográficos del Excmo. Señor don José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona*, Granada, 1870.

54 *Ibidem*, en la primera carta de 8 de septiembre de 1866 también dirigida a D. Aureliano Fernández Guerra. Dice el autor: «Breve, omitiendo en cuanto pueda, nombres propios y condensando los hechos de menor importancia; ameno, usando un estilo sobriamente pintoresco y animado para interesar la imaginación de la juventud a quién se dirige; filosófico, mostrando el enlace y la razón de los hechos, evitando la frialdad glacial del narrador que mata el entusiasmo y la fe, generadores de las grandes acciones y fin importantísimo de la Historia».

Valgan estas palabras, así como la donación de su ingente colección de antigüedades al Museo Arqueológico Nacional y al Museo Arqueológico de Granada, para dejar constancia de nuestro enorme reconocimiento a la labor desarrollada por Góngora como arqueólogo y epigrafista, puesto que muchos de sus trabajos, como éste, siguen siendo de gran utilidad. Sin duda, un ejemplo a imitar por todos aquellos que, de alguna forma, hemos continuado sus pasos y seguimos ocupándonos de estas disciplinas.

### 3. OBRAS INÉDITAS Y PUBLICADAS

- *Los dos huérfanos*, novela granadina, Granada, 1844.
- *El descubrimiento de la electricidad galvánica que causó una revolución en las ciencias físicas*. Granada, 1847. Manuscrita e inédita.
- *Cuál es la utilidad de la crítica*. Granada, 1849. Manuscrita e inédita.
- *El sonido es el resultado de las vibraciones del cuerpo sonoro transmitidas por el aire y recibidas por el aparato auditivo*. Granada, 1849. Manuscrita e inédita.
- *Espíritu y hechos generales determinantes de las Cruzadas: modificaciones de aquel espíritu desde la Primera. Cruzada a las últimas e influencia de este hecho histórico en la civilización*. Discurso leído en la Universidad Central por don Manuel de Góngora y Martínez en el Acto Solemne de recibir la investidura de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras. Madrid, 1860. Imprenta Luis Beltrán. 25 pág.
- *Viaje literario por las Provincias de Granada y Jaén*. Memoria inédita, con varios calcos de inscripciones, presentada a la Real Academia de la Historia en 1860.
- «Colección de antigüedades de las provincias de Granada y Jaén», *Noticias de las Actas de la Real Academia de 1860*. Citadas por E. Hübner, en CIL, II, p. 441.
- *Consideraciones acerca de la propagación del Cristianismo en España y de la suerte de los cristianos andaluces, especialmente desde la invasión de los árabes hasta la fundación del Reino de Granada*. Discurso leído ante el Claustro de la Universidad de Granada en el Acto

solemne de la recepción del Catedrático Numerario Doctor don Manuel de Góngora y Martínez el día 8 de diciembre de 1861. Contestación por el Doctor don Francisco Fernández González. Granada, 1861. Imprenta Juan María Puchol, 54 + 37 pág.

- *Contestación ante el claustro de la Universidad de Granada al discurso de la toma de posesión como Catedrático del doctor don Leopoldo Eguílaz y Yanguas*. Granada, 1865.
- *Memoria premiada por la Real Academia de la Historia fijando definitivamente el sitio de la colonia Salariense*. Madrid, 1867. Imprenta Julián Peña, 15 pág.
- *La colonia salariense de los Oretanos*, Madrid, 1867.
- *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*. Madrid, 1868. Imprenta a cargo de C. Moro, 158 pág., 175 grabados y láminas y 1 plano.
- *Historia de las Bellas Artes de Granada*. Obra en preparación, pero que no llegó a publicarse.
- *Monumentos del Antiguo Reino de Granada*. Granada, 1868 (Madrid, 1970, 2ª ed.).
- *Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Cartas sobre algunos nuevos descubrimientos*, Madrid, 1870.
- «Cartas acerca de algunos nuevos descubrimientos prehistóricos», *La Ilustración de Madrid*. Madrid, 1870, tomo I, pág. 5-6 y 11-14.
- *Apuntes biográficos del Excmo. Señor don José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona*. Granada, 1870. Imprenta de don Paulino Ventura y Sabatel (publicados a expensas de la Comisión de Monumentos de Granada). 16 pág.
- *Consideraciones acerca del Concilio Eliberritano primero de los Síodos de España y aurora del triunfo definitivo de la Iglesia sobre el gentilismo*. Discurso leído ante el Claustro de la Universidad Literaria de Granada en la Solemne inauguración del curso académico de 1871 a 1872. Granada, 1871. Imprenta de D. Indalecio Ventura. 27 pág.
- *Nuestra Señora del Rosario de Zafra. Tradición*. A la hermanita Carmen y a las M. M. Monjas del Convento de Santa Catalina

- de Zafra de Granada. Granada, 1878. Imprenta Indalecio Ventura.
- *Lecciones de Historia Universal y particular de España*. Granada, 1878. Imprenta La Lealtad a cargo de J. G. Garrido. 750 pág.
  - *Nociones de Historia Universal y de España. Escritas para que puedan servir de texto en los establecimientos de Segunda Enseñanza*. Granada, 1879. Imprenta y Librería de don José López Guevara. 450 pág.
  - *Nociones de Historia General de España*. Granada, 1880. Imprenta de la Viuda de Puchol. 305 pág.
  - *Nociones de Geografía. Escritas para que puedan servir de texto en los establecimientos de Segunda Enseñanza*. Granada, 1881. Imprenta de la Viuda de Puchol. 358 pág.
  - *Lecciones de Historia Universal*. Madrid, 1882 (2ª ed.). Establecimiento tipográfico de Góngora y Compañía, Ancha de San Bernardo 85. 432 y 448 pág., respectivamente. (Obra declarada por el Real Consejo de Instrucción Pública de mérito para la carrera de su autor y de utilidad para establecimientos de enseñanza de ultramar).
  - *Nociones de Historia General de España. Escritas para que puedan servir de texto a los establecimientos de Segunda Enseñanza*. Madrid, 1882 (2ª ed.). Establecimiento tipográfico de Góngora y Compañía, Ancha de San Bernardo, 85.
  - *Nociones de Historia Universal. Escritas para que puedan servir de texto a los establecimientos de Segunda Enseñanza*. Madrid, 1882 (2ª ed.). Establecimiento tipográfico de Góngora y Compañía, Ancha de San Bernardo, 85.
  - *Viaje literario por las Provincias de Granada y Jaén y la Puente Quebrada sobre el río Guadalimar, cerca de Linares, Provincia de Jaén*. Jaén, 1915. Imprenta, papelería y librería de Morales y Cruz. 74 pág., 11 láminas, 4 mapas y un desplegable. (En colaboración con H. Sandars).
  - «Viaje literario por las Provincias de Granada y Jaén», *Revista Don Lope de Sosa. Crónica mensual de la Provincia de Jaén*. Jaén, 1915, pág. 117, 148, 175, 211, 247, 277, 343 y 375 ss.; y 1916, pág. 6, 38, 81, 147, 216 y 281 ss. respectivamente.
  - Diversos artículos más publicados en periódicos y revistas que no hemos podido consultar.

#### 4. VIAJE LITERARIO POR LAS PROVINCIAS DE GRANADA Y JAÉN.

##### ANÁLISIS DE LA OBRA

##### 1. *Valoración global*

El *Viage literario por las provincias de Granada y Jaén* de Góngora, como su propio título indica, pretendía reunir en un volumen los resultados obtenidos en sus viajes por ambas provincias, especialmente los derivados de sus investigaciones arqueológicas y epigráficas. El libro, conservado en forma manuscrita, en la Real Academia de la Historia consta de 44 folios escritos por ambos lados, tres planos (Giribaile, Silgia y Cástulo) y 41 láminas con las explicaciones previas de su contenido. El gran interés del libro radica, principalmente, en la gran cantidad de vestigios que nos da a conocer y que fueron la base de la posterior investigación arqueológica y epigráfica de las provincias de Granada y Jaén.

Góngora emprendió una serie de exploraciones arqueológicas y epigráficas sufragadas a su costa con las ganancias que le dejaba el ejercicio de la abogacía. Como él mismo dice al comienzo de su obra: «guiado por la lectura de Polibio, Apiano, Tito Livio y otros historiadores greco-latinos y un espíritu científico», llevó a cabo un detenido examen del territorio granadino y, especialmente, del giennense, destacando, sobre todo, la ciudad de *Cástulo* y sus alrededores, así como el espacio comprendido entre los ríos Guadalén y Guadalimar. La ciudad de Cástulo se convirtió en el centro de sus investigaciones.

Góngora se hizo acompañar por el fotógrafo Genaro Giménez, que hacía fotografías de todos los elementos arquitectónicos y epigráficos interesantes. Esta sería, por tanto, la primera vez que, en España, se empleaba la fotografía en una exploración arqueológica como medio visual de los objetos. También le acompañaron su hermano Rafael y Baltasar del Prado, ayudante de obras públicas, quien levantó los planos de los yacimientos de *Castulo*, *Silpia* y *Giribaile*, que aparecen en la obra y cuya reproducción realizamos.

En sus prospecciones arqueológicas recogió y copió numerosas inscripciones, algunas de ellas inéditas (como luego veremos), además de restos arquitectónicos y escultóricos romanos. Centró